



Excmo. Sr. D. Juan José Pedreño Planes

Consejero de Salud

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia, con CIF Q3069013E, y con domicilio en C/ San Antón, 21, 1º H, C.P 30009 de Murcia, con e-mail presidencia.murcia@cgtrabajosocial.com,

EXPONE

Ha sido puesto en conocimiento del Colegio que se está trabajando en la modificación del Programa Integral de Atención a la Mujer de la Región de Murcia (PIAM), en la que están participando diferentes profesionales, entre ellos/as profesionales de trabajo social, siendo limitado el número de participantes en base a los diferentes temas a abordar.

Dada la importancia de conocer e integrar todas las propuestas recibidas, trasladamos la necesidad de que ese proceso de trabajo y de reflexión no se limite a un número concreto de personas, con el fin de dar cabida a todas las aportaciones que puedan realizar las/os profesionales de trabajo social.

Por todo lo anterior expuesto,

SOLICITA

Se tengan en cuentas las recomendaciones del Colegio, no limitando a un número específico de participantes los diferentes grupos de trabajo creados para la modificación del Programa Integral de Atención a la Mujer (PIAM).

Agradeciendo las acciones emprendidas entre profesionales de trabajo social para trabajar de forma conjunta en la modificación del Programa Integral de Atención a la Mujer.



Lo que firmo a los efectos oportunos, en Murcia, a 26 de julio de 2021.

Atentamente,

PRESIDENTE

D. Juan Carrión Tudela

